

REUNIÓN AEDDSA

Lunes 12 de abril a las 16.30 horas

Lunes 12 de abril a las 17 horas

Vía: ZOOM

Listado de asistentes

1. Roberto Blanco, Barna Porters
2. Juan Vilanova, Phoenix Vigilancia y Seguridad
3. Joan Vilar, ACEDE
4. Paco Camarasa, ACEDE
5. Tania Silvestre, Grupo Visecurity
6. Javier Galindo, Alerta Global Seguridad
7. Diego Peña, Sabico
8. Núria Miret, SPM Seguridad
9. Juan José Sala, IMAN group
10. Alberto Abril, Clece

----- ACTA -----

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
Se aprueba por unanimidad en su totalidad.
2. Aprobación de la gestión de la Junta Directiva y cuentas anuales del ejercicio 2020

Se aprueba por unanimidad la Gestión de la Junta Directiva y las cuentas anuales del ejercicio 2020. Se felicita a los representantes en la mesa negociadora por la labor realizada hasta el momento.
3. Exposición de la incorporación de nuevos asociados si los hay

Se aprueba por unanimidad la entrada de la empresa Cosmo Seguridad como miembro asociado a AEDDSA.
4. Propuestas de actividades y acciones 2021

Se aprueba por unanimidad que una vez aprobado el convenio, se harán reuniones virtuales con los diferentes actores, como por ejemplo el director de relaciones laborales y la Directora de la inspección de trabajo.

Se aprueba hacer un resumen corto de las actividades de la patronal para los miembros de AEDDSA como soporte para que les pueda ayudar a la hora de hacer captación de

nuevos asociados, resaltando logros conseguidos y donde figuren las , empresas socias de ADEDSA etc.

Se hará llegar con el acta, documento de presentación que podría servir para la captación de nuevas empresas.

5. Nueva página web

Se presenta la imagen de la nueva web de ADEDSA. Habrá un cambio de hosting con el mismo coste.

Se cambiará el .es por el .org para tener mayor visibilidad.

Una página web conectada con redes sociales, mucho más visual he interactiva.

Se presenta dos plataformas de bolsa de licitaciones, con un precio muy similar. Las dos disponen de prueba gratuita.

No hay garantía de tener todos los concursos de España, pero si la mayoría.

En la plataforma hay que escoger que parámetros queremos ver, este los filtra.

Se aprueba empezar con la plataforma infonalia como prueba gratuita. Se aprueban también por unanimidad las propuestas anteriores.

6. Ruegos y Preguntas

Fco. Javier Galindo, propone un resumen del convenio de auxiliares como por ejemplo las tablas nocturnas, diurnas, tablas salariales, horarios y cualquier dato de obligado cumplimiento.

Reflexiones sobre el futuro convenio sectorial:

El próximo jueves 15 de abril a las 16.30 horas se constituye la mesa de negociación.

Después habrá una reunión con las patronales para saber la representación que cada una de ellas tiene en la mesa.

Algunos de los datos del convenio:

En el segundo trimestre de junio de 2020, subida del SMI.

Aval, sigue estando igual, 6 meses de salario o un aval bancario o seguro de caución.

Legalmente aquellas empresas que ya tienen un convenio de empresa con mejores condiciones no tienen que recurrir a este, si este finaliza más tarde. La que no tiene convenio de empresa tiene que recurrir a un convenio sectorial.

El convenio se ha hecho llegar tanto a la Sra. Mercè Corretja, directora de contratación Pública de la Generalitat como al Ayuntamiento de Barcelona.

Se contará con la ayuda del abogado colaborador Gonzalez Oliver en una videoconferencia como soporte del convenio de servicios auxiliares.

Finaliza la reunión a las 18 horas